

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	COLOMBIA
▪ Nombre de la CT:	Apoyo para contribuir a una mayor y más efectiva internacionalización de la economía colombiana
▪ Número de CT:	CO-T1664
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Villota, Alejandra (INT/TIN) Líder del Equipo; Esteves, Yasmin (INT/INT); Jimenez Mosquera, Javier I. (LEG/SGO); Vasco Henao, Oscar Dario (INT/TIN) ; Lopez, Carolina (INT/TIN); Taborda, Jenifer (INT/TIN); Rospide, Maria De La Paz (INT/TIN); De Narvaez, Olga (DSP/CCO).
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	11 Mar 2022
▪ Beneficiario:	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN)
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Integración(W2D)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	30 de mayo 2022
▪ Tipos de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INT-Sector de Integración y Comercio
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INT/INT-Sector de Integración y Comercio
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de esta cooperación técnica (CT) es apoyar a Colombia en la implementación de las acciones de política de internacionalización de la economía colombiana para promover un crecimiento económico más inclusivo y sostenible en el largo plazo. Este objetivo se alcanzará facilitando asistencia técnica para: (i) promover el desarrollo e implementación de medidas de política, programas y estrategias orientadas a fortalecer la internacionalización de la economía colombiana; y (ii) apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y de otras entidades públicas que participan en la implementación de la política pública de internacionalización.

- 2.2 En 2020, la economía colombiana tuvo la mayor contracción económica en 100 años (-6,8%), disparando el desempleo (15,9%) y aumentando la pobreza<sup>1</sup>. Adicionalmente, las exportaciones se contrajeron -21,4%, registrando el segundo más bajo desempeño exportador de América Latina y el Caribe (ALC: -8,7%)<sup>2</sup>, y los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) cayeron -46% (ALC -34,7%)<sup>3</sup>. El déficit fiscal alcanzó 7,8% del Producto Interno Bruto (PIB) y la deuda bruta 64,8% del PIB<sup>4</sup>. En 2021, empezó el proceso de recuperación del crecimiento económico, que ascendió a 10,6%. De la mano de la recuperación de sus principales socios comerciales, las exportaciones también repuntaron 32% en comparación con el 2020 y los flujos de IED crecieron un 26%. Proyecciones del Banco de la República apuntan a un crecimiento del 5% para 2022 y una ralentización de 2,9% para 2023<sup>5</sup>. Adicionalmente, la recuperación está afectando la tasa de inflación, que ascendió a 5,62% en 2021 -y mantiene expectativas al alza durante 2022-, provocando un aumento de la tasa de intervención en más de 300 puntos básicos, ubicándola actualmente en 6,0% anual<sup>6</sup>.
- 2.3 En medio de este contexto y con el objetivo de impulsar una estrategia integral de crecimiento económico, más sostenible en el largo plazo, el Gobierno de Colombia (GdC) lanzó la Misión de Internacionalización en julio 2020. La Misión, liderada por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y el DNP contó el apoyo del BID, entre otras entidades. La Misión se enfocó en analizar los problemas estructurales que han impedido una efectiva integración de la economía colombiana con el mundo para proponer soluciones de política innovadoras e implementables, que permitan maximizar los beneficios económicos y sociales del comercio y la inversión para el país.
- 2.4 Se destaca que Colombia aún exhibe un bajo nivel de integración con la economía mundial. Colombia exporta menos de la mitad de lo esperado dado su tamaño en términos de PIB y población<sup>7</sup> y la complejidad de su canasta exportadora no se ha modificado en los últimos 20 años<sup>8</sup>. Dos tercios de las exportaciones de bienes se concentran en petróleo, carbón, café y ferroníquel. Las manufacturas de alto contenido tecnológico representan solo el 2%<sup>9</sup> y las exportaciones de servicios menos del 20% de las exportaciones totales. Las exportaciones de Servicios Basados en Conocimiento (SBC)<sup>10</sup>, los cuales hacen uso intensivo de mano de obra calificada y permiten la transferencia de tecnología, representan menos del 3%<sup>11</sup>.

---

<sup>1</sup> Pobreza extrema se incrementó en 5,5 puntos porcentuales (p.p) y la monetaria en 6,8 pp. [Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021](#).

<sup>2</sup> Detrás de Venezuela. [Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo \(UNCTAD\), 2021](#)

<sup>3</sup> Banco de la República (BanRep), 2021.

<sup>4</sup> [Ministerio de Hacienda y Crédito Público \(MHCP\), 2022](#).

<sup>5</sup> Asociado a: posibles nuevas olas de contagio, menores niveles del consumo privado y gasto público, persistentes disrupciones en las cadenas de suministro, acumulación de desbalances macroeconómicos y elecciones. [Informe de Política Monetaria – abril 2022](#).

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Exportaciones per cápita 2015-2019 observado: US\$990; esperado: US\$2.029. [Informe MI, DNP, 2021](#).

<sup>8</sup> Colombia se ubica en el puesto 55/133 en el Índice de Complejidad Económica. En la última década, la economía colombiana se ha vuelto menos compleja, empeorando 7 posiciones en el ranking. [Atlas de Complejidad Económica de Harvard](#).

<sup>9</sup> [Informe Nacional de Competitividad \(INC\) 2020 – 2021](#).

<sup>10</sup> Externalización de Procesos de Negocio, Externalización Tecnologías de la Información y Externalización de Procesos de Conocimiento.

<sup>11</sup> Las exportaciones de SBC aportan 0,51% al PIB de Colombia (ALC: 0,98% PIB). [Perfiles comerciales, Organización Mundial del Comercio \(OMC\), 2019](#).

Comparativamente, en ALC, las exportaciones de bienes primarios representan, en promedio, el 25% y las exportaciones de bienes con alto contenido tecnológico, el 9%. Por su parte, los países OCDE, en promedio, concentra un 13% de sus exportaciones en bienes de alta intensidad tecnológica y los SBC representan más del 13% de su comercio con el resto del mundo<sup>12</sup>.

- 2.5 La baja sofisticación y diversificación del aparato productivo está asociada a bajos niveles de productividad<sup>13</sup>. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) que representan el 99% del tejido empresarial del país<sup>14</sup>, reportan niveles inferiores de productividad<sup>15</sup> y de internacionalización<sup>16</sup> en comparación con las grandes empresas colombianas y las MIPYME de otros países. Entre los factores que explican el bajo desempeño están: factores internos a la empresa, como son el bajo uso y apropiación de tecnología y de estándares de calidad, déficit de habilidades gerenciales para el desarrollo empresarial y exportador, malas prácticas de gestión, entre otros; así como factores externos a la empresa, como la excesiva carga regulatoria, los obstáculos para acceder a los mercados de compras públicas y a mercados internacionales<sup>17</sup>.
- 2.6 Con respecto a la IED, a pesar de tener relativamente buenos niveles como porcentaje del PIB, más del 45% de los flujos de IED que recibe Colombia se han concentrado históricamente (2010-2019) en el sector minero-energético<sup>18</sup>, el cual no es intensivo ni en trabajo, ni en conocimiento. Asimismo, la participación de Colombia en las Cadenas Globales de Valor (CGV) (8,7%,<sup>19</sup> 2015-2019) es comparativamente baja con respecto a otras economías de la región (México 30%, Chile 23%, Costa Rica 18%, OCDE 26%), cómo está evidenciado por el bajo nivel de valor agregado extranjero en las exportaciones colombianas.
- 2.7 Asimismo, el costo logístico para las empresas que realizan operaciones de comercio exterior representa el 36% sobre el valor de sus ventas<sup>20</sup>. El tiempo requerido para realizar una exportación o importación es de 112 horas, esto es más que el doble del promedio de la región (ALC: 55,3 horas para exportar, 55,6 horas para importar) y trece veces más que el tiempo promedio de los países OCDE (12,7 horas para exportar y 8,5 horas para importar)<sup>21</sup>. Asimismo, los costos derivados de aranceles<sup>22</sup> y de barreras no arancelarias que, a 2019 cubrían casi el 80% de las partidas arancelarias de importación<sup>23</sup>, encarecen el acceso a insumos, bienes de capital y tecnología.

---

<sup>12</sup> [INC 2020-2021](#). Estadísticas Organización Mundial del Comercio (OMC), 2019.

<sup>13</sup> [Política Nacional de Desarrollo Productivo \(PDP\), 2016](#).

<sup>14</sup> De 1.633.081 empresas registradas en el Registro Único Empresarial (RUES) en 2019, 92,3% eran micro, 5,7% pequeñas, 1,5% medianas y 0,5% grandes. [DNP, 2021](#).

<sup>15</sup> La productividad laboral de una microempresa en Colombia equivale al 16% de una gran empresa. En pequeñas y medianas empresas la relación es 43% y 51% respectivamente. [OECD-UN-UNIDO, 2019](#). Promedio OECD: 55%, 73% y 85% [OECD, 2017](#).

<sup>16</sup> En Colombia, más del 20% de las grandes empresas exportan, en comparación con 0,5% de las MIPYME. [INC 2020-2021](#). En países OCDE, exportan 20%-40% de las MIPYME. [OCDE, 2018](#).

<sup>17</sup> [PDP 2016](#); [DNP 2021](#).

<sup>18</sup> [BanRep, 2021](#).

<sup>19</sup> Valor agregado externo contenido en exportaciones. Cálculos propios con datos UNCTAD-Eora.

<sup>20</sup> Encuesta Nacional Logística ([ENL, 2020](#)).

<sup>21</sup> *Doing Business*, BM, 2020.

<sup>22</sup> Arancel promedio de Colombia: 2,9%; México: 1,2%; Perú: 0,7%; Chile: 0,4%. [BM, 2019](#).

<sup>23</sup> [Garcia et al, 2019](#).

- 2.8 Muchos de estos obstáculos prevalecen por la deficiente articulación entre las instituciones con injerencia en la política de internacionalización. De acuerdo con los hallazgos de la Misión, el rol del MinCIT como líder y del DNP como articulador se han reducido dificultando la priorización de la política, lo que ha resultado en la proliferación de Medidas No Arancelarias (MNA) y en los complejos y engorrosos procesos y procedimientos de importación y exportación. Adicional, una priorización institucional limitada del comercio de servicios inhibe la capacidad del MinCIT de reducir las barreras en sectores claves, para lograr una participación efectiva en las CGV. Adicionalmente, el manejo de puertos y fronteras sigue siendo un cuello de botella para el comercio internacional de bienes debido a la falta de coordinación entre la aduana y otras autoridades fronterizas como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y la policía antinarcoóticos. Los indicadores de la facilitación del comercio de la OCDE muestran que una de las áreas de peor rendimiento en Colombia, es la cooperación interna de las agencias fronterizas (puntuación de 1,18/2).
- 2.9 Un elemento adicional analizado por la Misión es el déficit en la atracción de talento extranjero calificado a Colombia y en el aprovechamiento de la diáspora colombiana en el mundo, para fomentar la internacionalización. Se han documentado positivas relaciones entre migración cualificada, comercio e inversiones, puesto que permite aumentar la fuerza laboral en sectores especializados aportando nuevas oportunidades que redundan en el crecimiento económico de los países<sup>24</sup>. Por su parte, también existen investigaciones que demuestran que la diáspora puede ser una importante palanca de adopción tecnológica y desarrollo de negocios para el país de origen<sup>25</sup>. Colombia ha tenido un nivel bajo de inmigración. Colombia tiene 356 nacionales por cada migrante, lo cual la ubica muy abajo aún de países similares como Costa Rica y Chile con 10 y 37 nacionales por migrante. Por otro lado, de acuerdo con el Perfil Migratorio 2020 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Colombia sigue siendo un país de emigración con unos 4,7 millones de colombianos en el exterior, que representa alrededor del 10% de la población colombiana<sup>26</sup>. Esto significa que históricamente el país ha tenido escasos beneficios en la atracción de talento extranjero, mientras que contribuye al talento de otros destinos en el exterior.
- 2.10 Frente a estos desafíos, la Misión de Internacionalización emitió recomendaciones de política que apuntan a: captar talento global y maximizar la contribución de la diáspora colombiana a la internacionalización; atraer IED de eficiencia para fortalecer la sofisticación del aparato productivo y su inserción en las CGV; reducir barreras al comercio e implementar mejoras logísticas; promover las exportaciones de servicios modernos; y fortalecer el marco institucional existente para una efectiva internacionalización. Estas medidas de política, así como las acciones a corto, mediano y largo plazo para su implementación, están siendo incorporadas en el CONPES de internacionalización de la economía colombiana (en construcción). El CONPES propone, además de convertir a la política de internacionalización en una política de Estado, concentrarse en un trabajo sectorial y territorial mucho más especializado, generando el arreglo institucional necesario, para que Colombia y sus regiones puedan producir más y con mayor valor agregado, para insertarse

---

<sup>24</sup> OCDE, 2018.

<sup>25</sup> Saxenian, 2020.

<sup>26</sup> Misión de Internacionalización, 2021.

efectivamente en el mercado global, generando empleo, inclusión y crecimiento económico sostenible.

- 2.11 Esta política pública construye sobre, y se complementa con, reformas recientemente impulsadas, como es el caso de la nueva Política Nacional Logística (PNL) (CONPES 3982 de 2020). La PNL tiene como objetivo promover la intermodalidad en el transporte y la facilitación del comercio para reducir los costos y tiempos logísticos y así impulsar la competitividad del país. Similarmente, la política de internacionalización se alinea con la Política Nacional de Emprendimiento (CONPES 4011) y la Política Industrial Nacional, que buscan solucionar fallas de mercado, de gobierno y de coordinación que impiden incrementar la productividad, diversificación y exportación de las MIPYME.
- 2.12 El Banco, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN), viene apoyando de manera consistente la integración internacional de Colombia. Particularmente, en 2019, se aprobó el Programa de Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana (CO-L1241;4929/OC-CO), que busca impulsar las exportaciones de SBC como *software* y aplicaciones móviles, audiovisual, *Business Process Outsourcing* (BPO), animación y videojuegos, para posicionar a Colombia como un *hub* de servicios modernos; e incrementar los flujos de IED de eficiencia productiva, a través de la implementación y uso de nuevas herramientas para la agilización de trámites (Ventanilla Única de Inversión - VUI) y la promoción y atracción de inversiones. Adicionalmente, en el 2021, se aprobó el Programa de Apoyo para Implementar la Nueva PNL (CO-L1263; 5229/OC-CO), que busca optimizar y digitalizar las cadenas de suministro, incluidos los trámites de comercio exterior, y prestar mejores servicios logísticos al sector productivo y exportador colombiano. Complementando este apoyo operativo, el Banco también ha facilitado el análisis de los principales cuellos de botella de la internacionalización, el diálogo de políticas sobre la materia y la formulación de respuestas efectivas, mediante recursos de CT no reembolsable<sup>27</sup>. Se destaca: la actualización de la estrategia para la internacionalización del sector SBC; el estudio de viabilidad para la implementación de la VUI; el diálogo sobre nuevas tendencias en facilitación del comercio, entre otros.
- 2.13 Claramente, la implementación de la comprehensiva política pública de internacionalización que se propone Colombia requiere un apoyo técnico permanente y oportuno que permita: por una parte, generar conocimiento y acompañamiento técnico de vanguardia para facilitar el diseño, articulación y ejecución de los instrumentos de política, estrategias y planes de acción a corto, mediano y largo plazo, así como garantizar que estas actividades se adaptan a los rápidos avances tecnológicos y de tendencias globales que determinan muchas de las intervenciones propuestas para avanzar la política de internacionalización; y por otra parte, facilitar la coordinación y fortalecimiento continuo de las capacidades técnicas del DNP -ente articulador y planificador- y demás entidades vinculadas a

---

<sup>27</sup> Colombia ha sido beneficiaria de dos CT de apoyo operativo: una de ellas (ATN/OC-17357-CO) completamente ejecutada a abril 2022; la otra (ATN/OC-18676-CO) ligada al diseño e implementación de un programa de reformas de política sobre CGV. Adicionalmente, la CT de apoyo al cliente (ATN/OC-17836-CO), que permitió apoyar el post-acceso de Colombia a la OCDE, también se encuentra totalmente ejecutada. Finalmente, Colombia también hace parte de dos CT regionales (ATN/OC-17157-RG y ATN/OC-18605-RG), a través de las cuales se busca fortalecer la integración regional entre los países andinos.

la implementación de las políticas de internacionalización, como el MinCIT, ProColombia, Colombia Productiva, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), INVIMA, principalmente. En esta medida, esta CT se justifica porque permitirá brindar este acompañamiento técnico especializado, articulando con las actividades contempladas en las dos operaciones en ejecución y en las demás CT, de las cuales Colombia es beneficiaria.

- 2.14 **Alineamiento Estratégico.** Esta CT es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional del Banco (AB-3190-2), y está alineada con los desafíos de: (i) Productividad e Innovación, al contribuir a establecer marcos institucionales para mejorar el clima de negocios; e (ii) Integración Económica, al propiciar el fortalecimiento de las CGV y Cadenas Regionales de Valor (CRV), especialmente en los segmentos de calidad y alto valor agregado, y promover la alineación de instrumentos de integración para minimizar los costos de información y logística. Además, se alinea con el área transversal de Capacidad Institucional y el Estado de Derecho porque fomentará reformas normativas, de gobernanza, de modernización tecnológica para suprimir obstáculos para la productividad y el crecimiento empresarial. Adicionalmente, la operación está alineada con la Visión 2025 Reinvertir en las Américas: Una Década de Oportunidades (AB-3266), especialmente con las prioridades de inversión en integración regional y apoyo a las PYMES, con el objetivo de reactivar el sector productivo en el mediano plazo. Asimismo, la TC está alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022 (GN-2972), en las áreas estratégicas de productividad de la economía, al promover el fortalecimiento de un marco normativo que permita un desarrollo productivo y exportador más sofisticado para la inserción del país en CGV. Esta CT también es consistente con la Estrategia Sectorial de Apoyo a la Integración Competitiva Regional y Global (GN-2565-4); con la Nota Conceptual de Fortalecimiento de CRV (GN-3038); y con el Documento de Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN-2715-11) al promover la reducción de los costos logísticos, haciendo uso de tecnologías emergentes, y promover la atracción y facilitación de IED que permita la integración de Colombia en CGV y CRV. Finalmente, esta CT está alineada con el área prioritaria 4: Integración competitiva global y regional del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14) en: (i) apoyar la armonización de políticas y procedimientos para una mayor integración productiva; (ii) fortalecer las capacidades de los países miembros prestatarios del Banco para participar en iniciativas regionales; y (iii) profundizar el conocimiento sobre integración regional y mundial.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 La CT financiará las siguientes actividades:
- 3.2 **Componente I: Apoyo para la implementación de la política de internacionalización de la economía colombiana.** El objetivo de este componente es avanzar en la implementación de la política de internacionalización mediante el diseño, articulación y ejecución de instrumentos de política, estrategias y planes de acción a corto, mediano y largo plazo. La CT podrá financiar consultorías, diagnósticos, hojas de ruta, talleres técnicos de actualización y transferencia de conocimiento sobre: (i) caracterización y definición de los perfiles de la diáspora en el exterior, así como de las necesidades de capital humano del sector productivo que contribuyan a formular una estrategia focalizada para la

atracción de talento calificado y conexión y aprovechamiento de la diáspora colombiana para la internacionalización; (ii) evaluación de los instrumentos de política e incentivos para la atracción de IED de eficiencia, enfocado en zonas francas; (iii) revisión y evaluación de las MNA y formulación de recomendaciones para superar MNA que afecten la libre competencia en el país; (iv) evaluación del programa Exporta Fácil de Colombia y formular recomendaciones para que promueva de mejor manera el comercio electrónico; (v) identificar barreras a la telemigración<sup>28</sup> derivadas de normativas laborales, tributarias u otras fuentes y formular recomendaciones para subsanarlas; y (vi) diseñar un programa estructural de encadenamientos productivos que fortalezca la política integral de IED; entre otras actividades.

**3.3 Componente II: Apoyo para el fortalecimiento de capacidades institucionales.**

El objetivo de este componente es fortalecer las capacidades técnicas del DNP y de otras entidades públicas que participan en la implementación de la política pública de internacionalización, así como fomentar su coordinación y articulación. La CT podrá financiar actividades de transferencia de buenas prácticas internacionales, programas de acompañamiento técnico, diagnósticos y formulación de recomendaciones sobre: (i) formalización y funcionamiento de la Mesa de Internacionalización Nacional y las Mesas de Internacionalización Departamentales para consolidar el diálogo región-nación alrededor de la internacionalización para la productividad; (ii) formulación e implementación de la evaluación de impacto del Programa Fábricas de Internacionalización de ProColombia para analizar su escalamiento; (iii) elaborar e implementar una metodología para adoptar un mecanismo que revise *ex ante* la adopción de medidas que resulten restrictivas del comercio exterior, con especial énfasis en el comercio transfronterizo de servicios, incluyendo un análisis integral de costo-beneficio y del impacto regulatorio, que sirva de guía para las entidades involucradas en la ejecución de la política; y (iv) capacitaciones y actividades de observación de buenas prácticas internacionales en las temáticas referidas; entre otras actividades.

**3.4 Presupuesto.** El presupuesto total de la CT es de US\$300.000,00, que provendrán del Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración Financiado con Capital Ordinario (OC-W2D), distribuidos de la siguiente manera (Ver Anexo IV – Plan de Adquisiciones para mayor detalle):

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

Componente/ Actividad	Descripción	BID/OC- W2D	Contrapartida Local	Financiamiento Total
<b>Componente I: Apoyo para la implementación de la política de internacionalización de la economía colombiana</b>	<b>Consultorías</b>			
	Diagnósticos, formulación de recomendaciones, hojas de ruta, pre-diseños, estrategias y programas.	200.000	N.A	200.000
<b>Componente II: Apoyo para el fortalecimiento de capacidades institucionales</b>	<b>Consultorías</b>			
	Diagnósticos, formulación de recomendaciones, hojas de ruta, pre-diseños, estrategias y programas.	60.000	N.A	60.000
	<b>Actividades</b>			

<sup>28</sup> Personas establecidas en un país trabajan remotamente en oficinas de otro país.

Componente/ Actividad	Descripción	BID/OC- W2D	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I: Apoyo	<b>Consultorías</b>			
	Actividades de transferencia de buenas prácticas internacionales, programas de acompañamiento técnico, talleres y visitas técnicas.	40.000	N.A	40.000
<b>Total</b>		<b>300.000</b>	<b>N.A</b>	<b>300.000</b>

#### IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 4.1 La ejecución de las actividades de esta CT estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo a través de INT/TIN del Sector de Integración y Comercio (INT/INT). INT/TIN será responsable de la identificación, preparación, evaluación y ejecución y supervisión de las actividades previstas en el programa siguiendo las políticas establecidas por el Banco para ello.
- 4.2 El Banco será el ejecutor de la TC por solicitud expresa del Gobierno Nacional, quien resalta el conocimiento y *expertise* técnico del Banco, así como la capacidad institucional para adelantar los trámites administrativos y operativos relacionados con la ejecución de la CT, como elementos suficientes para justificar que el Banco lleve a cabo la ejecución de la CT y así, asegurar el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de la misma. Esta justificación está en línea con lo previsto en el Anexo II del documento Procedimientos para el procesamiento de operaciones de cooperación técnica y asuntos conexos (OP-619-4).
- 4.3 La entidad beneficiaria principal de esta CT es el DNP. Sin embargo, dada la naturaleza transversal de la política de internacionalización, existen otras entidades que pueden participar en la ejecución de una o más actividades contempladas en la CT, como son: MinCIT, ProColombia, Colombia Productiva (entidades adscritas al MinCIT), DIAN, Ministerio de Relaciones Exteriores, ICA, INVIMA. El DNP como entidad articuladora de la agenda de internacionalización coordinará, con el apoyo del Banco, el diálogo con las demás entidades, para garantizar insumos técnicos, retroalimentación y apropiación de las actividades por los diferentes actores, según corresponda.
- 4.4 La jefe de equipo del proyecto será responsable de la supervisión de la CT con el apoyo de los miembros del equipo del proyecto. La jefe de equipo, además, se encuentra basada en Colombia lo cual facilitará la supervisión de la ejecución del proyecto y facilitará el contacto directo con las contrapartes locales.
- 4.5 **Monitoreo.** El Banco, como agencia ejecutora, presentará informes de avance anuales en el sistema correspondiente, así como un informe final del proyecto, que incluirán, entre otros aspectos, una descripción de los progresos alcanzados, los resultados obtenidos, estado de ejecución de las actividades previstas, dificultades encontradas y sugerencias de ajustes para el periodo de ejecución remanente.
- 4.6 **Adquisiciones.** Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4); y (iii) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo con la política GN-2303-28.

## **V. Riesgos importantes**

- 5.1 El principal riesgo identificado es la posible no adopción de los resultados y recomendaciones obtenidas en los diferentes análisis y evaluaciones técnicas previstos en esta CT, debido a que, si bien el DNP es la entidad articuladora y planificadora de la política pública, debe trabajar en coordinación con otras entidades del Gobierno Nacional para asegurar la implementación de las acciones de política. Este riesgo se mitiga apoyando al DNP en ese diálogo técnico, cercano y permanente con las entidades involucradas en la implementación, para garantizar sus insumos, retroalimentación y apropiación de las actividades. Adicionalmente, el componente II contempla varias actividades de fortalecimiento de capacidades y articulación para lograr dicha apropiación.
- 5.2 Otro potencial riesgo identificado es la falta de operativización o de priorización de las acciones de política debido al próximo cambio de gobierno. Sin embargo, este riesgo se ve mitigado debido a que todas las acciones planteadas en la CT se encuentran incluidas en el CONPES de internacionalización de la economía colombiana que busca, por una parte, consolidar la política de internacionalización como una política de Estado y, por otra parte, define las actividades y acciones puntuales de corto, mediano y largo plazo, de obligatorio cumplimiento para las entidades del Estado, que guiarán esta agenda de política, así como sus responsables, cronograma de implementación y asignación de recursos.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 El proyecto no contempla excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos**

- Anexo I: Solicitud del Cliente
- Anexo II: Matriz de Resultados
- Anexo III: Términos de Referencia
- Anexo IV: Plan de Adquisiciones

[Solicitud del Cliente - CO-T1664](#)

[Matriz de Resultados - CO-T1664](#)

[Términos de Referencia - CO-T1664](#)

[Plan de Adquisiciones - CO-T1664](#)